

CEEMIL, FIL

Nº Registro CNMV: 69

Informe Semestral del Segundo Semestre 2021

Gestora: 1) TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A. **Depositario:** CECABANK, S.A. **Auditor:** Deloitte, S.L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** CECA **Rating Depositario:** BBB+ (S&P)

Fondo por compartimentos: SI

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.treaam.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CL. ORTEGA Y GASSET , 20, 5ª
28006 - Madrid
934675510

Correo Electrónico

admparticipes@treaam.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

CEEMIL INCLAM

Fecha de registro: 18/01/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA VARIABLE EURO Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión:

El compartimento invierte el 100% de la exposición total en INCLAM, S.A. ("Inclam"), cuyas acciones están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y cuyo documento informativo de incorporación no está verificado por ninguna autoridad.

Inclam es una empresa especializada en los proyectos hidráulicos. La naturaleza de sus actividades hace que el sector público sea su cliente principal, sobre todo a través de consorcios, lo que le permite aplicar sus conocimientos y rentabilizar su capital humano, pese a que esta merced de ingresos no recurrentes en función de los concursos disponibles. La diversificación internacional de la compañía es una herramienta de cobertura ante posibles reducciones en el presupuesto público de los países donde trabaja. La división de brokerage de Derechos de Carbono, integrada en el segmento de Cambio Climático es la que más impacto tuvo en la disminución de la facturación en el periodo entre 2011 y 2014.

No existe riesgo de divisa.

El compartimento del FIL no se endeudará de forma alguna. La parte no invertida en Inclam se invertirá únicamente en instrumentos liquidados a fin de gestionar la liquidez obtenida por las ventas de los activos que componen el patrimonio del compartimento del FIL, tales como, IIC monetarias, renta fija a corto plazo de países de la OCDE, depósitos en entidades de crédito de la UE y OCDE, sujetos a supervisión prudencial. Para dichos activos, al menos un 70% de la cartera tendrá un rating igual o superior al del Reino de España o Investment Grade, según S&P o equivalentes. Un 30% podrá estar invertido en activos con rating inferior, nunca inferior a B-, según S&P o equivalentes.

El compartimento del FIL no invertirá en activos no financieros.

El compartimento del FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

El compartimento del FIL no tiene intención de utilizar las técnicas e instrumentos a que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	830.386,40
Nº de partícipes	87
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	1.140	
Diciembre 2020	1.200	1,4456
Diciembre 2019	1.225	1,4747
Diciembre 2018		

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2021-12-31	1.3724	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	
Comisión de depositario			0,00			0,00	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2021		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2020	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	-5,07	-1,97			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2021

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	3,40	0,00	0,00	6,80	0,00	0,10			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	16,98	16,98	17,79	18,74	19,68	21,00			
LETRA 1 AÑO	0,18	0,25	0,19	0,08	0,16	0,00			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

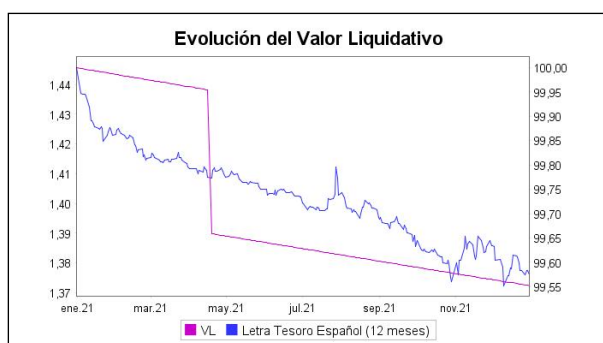
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2021	Anual			
		2020	2019	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,59	1,99	1,14		

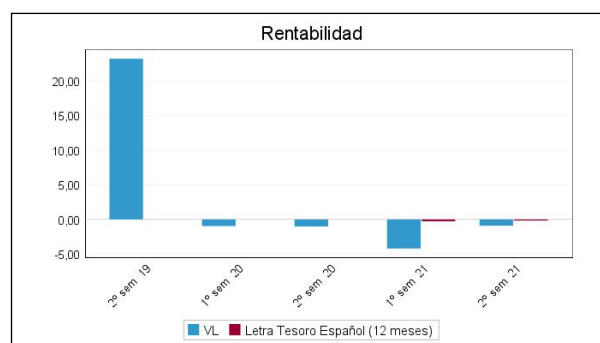
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	1.205	105,70	1.205	104,78
* Cartera interior	1.205	105,70	1.205	104,78
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	0	0,00	0	0,00
(+/-) RESTO	-65	-5,70	-55	-4,78
TOTAL PATRIMONIO	1.140	100,00 %	1.150	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	1.150	1.200	1.141	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,00	0,00	0,00	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-0,91	-4,28	-5,24	-79,34
(+) Rendimientos de gestión	-0,38	-3,22	-3,64	-88,46
(-) Gastos repercutidos	0,53	1,06	1,59	-51,51
- Comisión de gestión	0,49	-0,72	-0,25	-166,39
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,03	1,78	1,84	-98,14
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	1.140	1.150	1.140	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No existen inversiones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria	X	
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

o Sustitución de Gestora o Depositario de IIC

o La CNMV ha resuelto: Inscribir, a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., CECABANK, S.A., y de NOBANGEST SGIIC, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de CEEMIL, FIL (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 69), al objeto de sustituir a TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A., como entidad Gestora, como consecuencia de la fusión por absorción de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que ha adquirido, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

o Número de registro: 296448

o Modificación de elementos esenciales del folleto

o La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de CEEMIL, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 69), al objeto de dar de baja del registro de la IIC el siguiente compartimento: CEEMIL CLEVER GLOBAL

o Número de registro: 294786

o CEEMIL, FIL

o Otros hechos relevantes

o Anuncio de distribución de la ventana de liquidez del 30.06.2021

o Número de registro: 294690

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO

a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>Al cierre del periodo no se mantenían participaciones significativas en la IIC.</p> <p>No hay operaciones de compra/venta en las que el depositario ha actuado como vendedor/comprador.</p> <p>No se han adquirido valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas .</p> <p>Durante el periodo no se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.</p> <p>Durante el periodo no se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.</p> <p>Durante el periodo no se han producido gastos que tienen como origen pagos EMIR.</p> <p>Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el art. 67 de la LIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV.</p>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El crecimiento global ha ido perdiendo impulso durante la segunda parte del año alcanzando niveles más sostenibles en el medio plazo. Los problemas en las cadenas de suministro se incrementaron a medida que avanzaba el año, sin ser la oferta capaz de cubrir los incrementos de demanda, reflejándose en los aumentos de las materias primas y en los costes de los fletes. A estos efectos se le sumó una escalada en los precios de la energía que provocaron subidas en los precios industriales a niveles históricos, trasladándose en los últimos meses a los precios del consumo. Estos aumentos fueron sensiblemente superiores a lo que se esperaba dando lugar a incrementos de volatilidad en los mercados durante el mes de septiembre y noviembre, ante la incertidumbre de si podrían provocar acciones contundentes por parte de los bancos centrales. El incremento de los riesgos no ha ido más allá de subidas de volatilidad durante algunas semanas, tras comprobarse que los datos macroeconómicos volvieron a mostrar fortaleza y que los bancos centrales comenzaron a retirar estímulos a un ritmo que el mercado ya había descontado.

En este entorno los activos pertenecientes a economías emergentes han sido los que peor comportamiento han registrado en el semestre, siendo más sensibles a la retirada de estímulos monetarios en EE.UU. Gran parte de este lastre en la renta variable ha venido por el lado de China, donde los problemas en su sector inmobiliario y las nuevas directrices del gobierno a la hora de gestionar su economía han provocado fuertes correcciones (Hang Seng -18,8%, CSI 300 -5,4%). En EE.UU. y Europa los mercados de renta variable registraron avances (Nasdaq +12,9%, Eurostoxx 600 +7,9%), apoyados en gran medida por el sector tecnológico. Mientras tanto el consumo al por menor y la alimentación fueron los sectores que peor se comportaron, registrando un -11,4% y un +0,4% respectivamente. Las nuevas variantes de Covid afectaron más al mercado europeo debido a su composición sectorial (bancos, automóviles, consumo retail) pero impidieron nuevos avances en los sectores más beneficiados por las subidas de precios (energía y semiconductores).

En cuanto a la renta fija las subidas de inflación han provocado aumentos de tipos de interés en todos los países emergentes, lastrando los bonos tanto corporativos como gubernamentales, siendo Latinoamérica la región más afectada. Los mensajes de la Fed anunciando retirada de estímulos y dejando la puerta abierta a subidas de tipos de interés a partir del segundo trimestre del año, aumentaron la volatilidad en los plazos más cortos de la curva al empezar a descontar subidas de tipos de interés. Los plazos largos se han mostrado por su parte relativamente estables, provocando una reducción en las pendientes, siendo los más largos (+20 años) los que mejor se han comportado. Los bonos corporativos han aumentado ligeramente los diferenciales (+10 puntos básicos High Yield) pero la rentabilidad ha sido negativa en el semestre al no poder compensar el repunte en los bonos de gobierno (High Yield EUR -0,6%, High Yield US -1,2%).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El compartimento del FIL invierte exclusivamente en acciones de Inclam, S.A. (INC), sociedad cotizada en el MAB. No existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. La inversión en el MAB es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que otra en compañías cotizadas en el mercado continuo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El valor liquidativo de la IIC a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 1.372373 euros, resultando en una rentabilidad de -5.07% en este periodo.

El patrimonio del fondo, a cierre del periodo, es de 1139599.84 euro igual en comparación con el periodo anterior que fue de 1150015.59 euro. El número de participes no ha cambiado 87, frente a los 87 a cierre del periodo anterior.

La ratio de gastos sobre el patrimonio medio ha sido el siguiente: es este periodo 1.59% y el acumulado en el año 2020 fue de 1.99%. En esta ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta. Se considera que la comparación de la rentabilidad de este fondo con el del resto de fondo de la gestora no es una comparativa útil para evaluar el desempeño relativo del fondo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En fecha 2 de enero de 2019, se creó el Fondo de Inversión Libre CEEMIL, FIL para dar solución a la situación de iliquidez detectados en las acciones del MAB de los clientes de cuentas gestionadas y asesoradas por Q Renta, A.V., S.A.. Dicho fondo se ha constituido con ocho compartimentos. Cada compartimento ostenta las acciones aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A. de cada una de las ocho compañías del MAB afectadas por la situación de iliquidez. Este compartimento del CEEMIL, FIL ostenta las 546.599 acciones de INC aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A.. Cada partícipe recibió una participación del compartimento por cada acción de INC aportada en el momento de la constitución.

En fecha 8 de febrero de 2019, se realizó una aportación extraordinaria de 284.200 acciones de INC de acuerdo con lo estipulado en el folleto del fondo.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta, sino gestionar de la mejor manera y en beneficio del partícipe, la venta ordenada de los valores de cada compartimento, previo análisis de cada uno y, en su caso, apoyo al equipo gestor de las emisoras.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En el periodo, la volatilidad del fondo ha sido del 3.4%, mientras que la del índice de referencia ha sido de un 0.18%. El VaR histórico acumulado en el año alcanzó un 16.98%.

El perfil de riesgo del compartimento del FIL es elevado por diversos motivos: (i) existencia de restricciones a la liquidez, no pudiéndose realizar reembolsos o traspasos durante períodos determinados; y (ii) por el tipo de activos en que se encuentra invertido el patrimonio del compartimento del FIL, puesto que la inversión no está garantizada y el partícipe podría no recuperar la totalidad del capital invertido. El compartimento del FIL está expuesto a los mismos riesgos que INC.

- Riesgo por diversificación limitada: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor, lo que implica un mayor riesgo como consecuencia de la inexistencia de diversificación.

- Riesgo de liquidez: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor que cotiza en el MAB, y cuya liquidez es reducida.

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de concentración sectorial: La rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

- Riesgo por la imposibilidad de realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta tres (3) años: El compartimento del FIL no permite realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta transcurridos tres (3) años desde la inscripción del mismo en CNMV.

Este listado de riesgos no tiene carácter exhaustivo y, como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En general, TREA AM optará por ejercer los derechos políticos a través del ejercicio de voto a distancia, incluyendo la cadena de custodia, la plataforma de voto y/o cualquier otro medio efectivo que se ponga a disposición de los accionistas.

De forma puntual, el equipo de TREA podrá decidir caso a caso la asistencia física a las reuniones anuales o extraordinarias.

Nuestro ámbito de votación está compuesto por empresas cuyas posiciones agregadas cumplen alguno de los siguientes supuestos:

- Representa el 0,5% o más del capital de la sociedad
- Representa un peso importante de las posiciones agregadas de la Gestora.

No se ha celebrado Juntas de Accionistas ni otras actuaciones más relevantes por la Sociedad Gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C, durante el periodo, en relación con los activos en cartera.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo no carga costes derivados de servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

TREA Asset Management SGIIC S.A. ("TAM") dispone de una Política Retributiva (la "Política") adaptada a la normativa en vigor.

La Política contiene los procedimientos destinados a establecer un sistema retributivo compatible con una gestión sana y eficaz del riesgo. Aplica al conjunto de empleados de TAM. Los principios básicos sobre los que se basa son:

Proporcionalidad, prudencia, calidad, precaución, supervisión y transparencia.

La Política se configura de forma flexible y estructura la retribución en componente fijo y componente variable, no pudiendo ofrecerse incentivos para asumir riesgos y no primando la consecución de objetivos cuantitativos a corto plazo sobre el rendimiento sostenible y el mejor interés del cliente a largo plazo.

El componente fijo (salario), está basado en la experiencia profesional, responsabilidad en la organización y funciones, según lo estipulado en la descripción de funciones como parte de las condiciones de trabajo. El salario no está relacionado con los resultados, en tanto y cuanto se considera un elemento fijo. Constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total. A su vez también se configura como el eje central para la cuantificación del resto de componentes.

La remuneración variable refleja un valor sobre el desempeño de los objetivos asignados y está fundamentada en una base sostenible y en ningún caso fomenta la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo o estatutos de las IICs. La remuneración variable está vinculada a la evaluación de:

- Aspectos cuantitativos, en función de los resultados obtenidos por el empleado (en función de criterios tanto financieros como no financieros), la unidad de negocio afectada y la entidad en su conjunto.
- Aspectos cualitativos, analizados para cada individuo, teniendo en cuenta su contribución y su competencia (ética, control de riesgos, aplicación de cumplimiento, etc).

La remuneración variable se hace efectiva únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación financiera de TAM y siempre que se justifique sobre la base de los resultados obtenidos por la entidad, unidad de negocio y persona de que se trate.

Por último, se indica que durante el ejercicio 2021 no se han realizado modificaciones significativas en la Política.

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal durante el ejercicio 2021, se desglosa en remuneración fija por importe de 4.425.677,57 euros y variable por un importe de 1.047133,24 euros, siendo el número total de beneficiarios de 68, de los cuales 68 han recibido remuneración variable. El número de altos cargos es de 2 y 29

de los empleados tienen una incidencia material en el perfil de riesgo, bien de la IICs gestionadas por la Gestora, bien de la propia entidad Gestora, ascendiendo la remuneración de los primeros a 811.553,77 euros como parte fija y 375.000 euros como remuneración variable, y recibiendo los segundos 2.431.700,81 euros como remuneración fija y 478.500 euros como remuneración variable.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. No obstante, no ha sido posible hacer líquido ninguno de los activos que componen su patrimonio, por lo que se mantienen en la cartera del compartimento de propósito especial los mismos títulos traspasados inicialmente.

La compañía solicitó la declaración de concurso voluntario, lo que produjo la suspensión de cotización de sus acciones, el 24 de enero de 2019. El 24 de julio de 2019, Bolsas y Mercados Españoles procedió a excluir las acciones de la Compañía de negociación. Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, se continúa valorando sus acciones a 0 euros la acción.

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

CEEMIL HOME MEAL

Fecha de registro: 18/01/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA VARIABLE EURO Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: Política de inversión: El objetivo de gestión de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. es analizar la situación de la compañía cuyos valores conforman la cartera del compartimento, lo que pudiera suponer, en su caso, prestar un servicio de asesoramiento y de apoyo a su equipo gestor para identificar las posibles mejoras a introducir en la compañía, sin ejercer en ningún caso influencia notable sobre ella, todo ello, al objeto de gestionar de la mejor manera posible, maximizando el valor, y siempre en beneficio de los partícipes del FIL, la venta ordenada de los valores que integran el compartimento, evitando cualquier conflicto de interés. Este objetivo de gestión dependerá de la situación del mercado que exista en cada momento.

El compartimento invierte el 100% de la exposición total en HOME MEAL REPLACEMENT, S.A ("Home Meal"), cuyas acciones están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y cuyo documento informativo de incorporación no está verificado por ninguna autoridad.

Home Meal es una compañía se dedica a la restauración especializada en comida preparada casera para consumir en un local y/o llevar. El volumen de inversión en capital que requieren estas empresas, igual que el nivel de especialización, son relativamente bajos, con unas barreras de entrada relativamente débiles que permite la entrada de una gran diversidad de nuevos jugadores.

No existe riesgo de divisa.

El compartimento del FIL no se endeudará de forma alguna. La parte no invertida en Home Meal se invertirá únicamente en instrumentos líquidos a fin de gestionar la liquidez obtenida por las ventas de los activos que componen el patrimonio del compartimento del FIL, tales como, IIC monetarias, renta fija a corto plazo de países de la OCDE, depósitos en entidades de crédito de la UE y OCDE, sujetos a supervisión prudencial. Para dichos activos, al menos un 70% de la cartera tendrá un rating igual o superior al del Reino de España o Investment Grade, según S&P o equivalentes. Un 30% podrá estar invertido en activos con rating inferior, nunca inferior a B-, según S&P o equivalentes.

El compartimento del FIL no invertirá en activos no financieros.

El compartimento del FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

El compartimento del FIL no tiene intención de utilizar las técnicas e instrumentos a que se refiere el artículo 18 de la Orden ERA/888/2008.

general.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	4.890.806,22
Nº de partícipes	246
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	0	
Diciembre 2020	0	0,0000
Diciembre 2019	0	0,0000
Diciembre 2018		

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2021-12-31	0.0000	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado		Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo	Acumulada		

	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	
Comisión de depositario			0,00			0,00	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2021		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2020	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,00	0,00			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2021

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	13.655,85	17.778,68	0,00	5.079,62	5.079,62	0,00			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1.259,06	1.259,06	836,31	886,90	905,63	955,56			
LETRA 1 AÑO	0,18	0,25	0,19	0,08	0,16	0,00			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

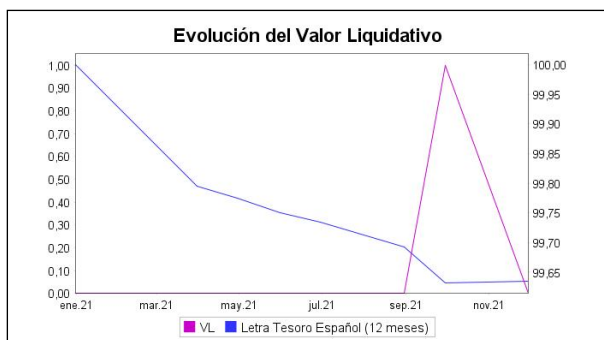
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2021	Anual			
		2020	2019	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,00	0,00	0,00		

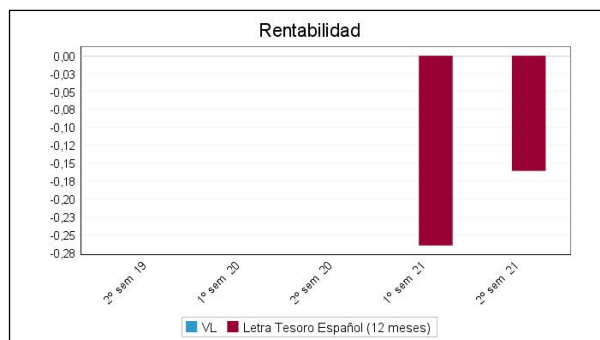
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0		0	
* Cartera interior	0		0	
* Cartera exterior	0		0	
* Intereses de la cartera de inversión	0		0	
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0		0	
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	0		0	
(+/-) RESTO	0		0	
TOTAL PATRIMONIO	0	100,00 %	0	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	0	0	0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,00	0,00	0,00	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Rendimientos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
- Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	0	0	0	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No existen inversiones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora	X	
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

o Sustitución de Gestora o Depositario de IIC

o La CNMV ha resuelto: Inscribir, a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., CECABANK, S.A., y de NOBANGEST SGIIC, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de CEEMIL, FIL (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 69), al objeto de sustituir a TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A., como entidad Gestora, como consecuencia de la fusión por absorción de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que ha adquirido, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

o Número de registro: 296448

o Modificación de elementos esenciales del folleto

o La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de CEEMIL, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 69), al objeto de dar de baja del registro de la IIC el siguiente compartimento: CEEMIL CLEVER GLOBAL

o Número de registro: 294786

o CEEMIL, FIL

o Otros hechos relevantes

o Anuncio de distribución de la ventana de liquidez del 30.06.2021

o Número de registro: 294690

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO

a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>Al cierre del periodo no se mantenían participaciones significativas en la IIC.</p> <p>No hay operaciones de compra/venta en las que el depositario ha actuado como vendedor/comprador.</p> <p>No se han adquirido valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas .</p> <p>Durante el periodo no se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.</p> <p>Durante el periodo no se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.</p> <p>Durante el periodo no se han producido gastos que tienen como origen pagos EMIR.</p> <p>Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el art. 67 de la LIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV.</p>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El crecimiento global ha ido perdiendo impulso durante la segunda parte del año alcanzando niveles más sostenibles en el medio plazo. Los problemas en las cadenas de suministro se incrementaron a medida que avanzaba el año, sin ser la oferta capaz de cubrir los incrementos de demanda, reflejándose en los aumentos de las materias primas y en los costes de los fletes. A estos efectos se le sumó una escalada en los precios de la energía que provocaron subidas en los precios industriales a niveles históricos, trasladándose en los últimos meses a los precios del consumo. Estos aumentos fueron sensiblemente superiores a lo que se esperaba dando lugar a incrementos de volatilidad en los mercados durante el mes de septiembre y noviembre, ante la incertidumbre de si podrían provocar acciones contundentes por parte de los bancos centrales. El incremento de los riesgos no ha ido más allá de subidas de volatilidad durante algunas semanas, tras comprobarse que los datos macroeconómicos volvieron a mostrar fortaleza y que los bancos centrales comenzaron a retirar estímulos a un ritmo que el mercado ya había descontado.

En este entorno los activos pertenecientes a economías emergentes han sido los que peor comportamiento han registrado en el semestre, siendo más sensibles a la retirada de estímulos monetarios en EE.UU. Gran parte de este lastre en la renta variable ha venido por el lado de China, donde los problemas en su sector inmobiliario y las nuevas directrices del gobierno a la hora de gestionar su economía han provocado fuertes correcciones (Hang Seng -18,8%, CSI 300 -5,4%). En EE.UU. y Europa los mercados de renta variable registraron avances (Nasdaq +12,9%, Eurostoxx 600 +7,9%), apoyados en gran medida por el sector tecnológico. Mientras tanto el consumo al por menor y la alimentación fueron los sectores que peor se comportaron, registrando un -11,4% y un +0,4% respectivamente. Las nuevas variantes de Covid afectaron más al mercado europeo debido a su composición sectorial (bancos, automóviles, consumo retail) pero impidieron nuevos avances en los sectores más beneficiados por las subidas de precios (energía y semiconductores).

En cuanto a la renta fija las subidas de inflación han provocado aumentos de tipos de interés en todos los países emergentes, lastrando los bonos tanto corporativos como gubernamentales, siendo Latinoamérica la región más afectada. Los mensajes de la Fed anunciando retirada de estímulos y dejando la puerta abierta a subidas de tipos de interés a partir del segundo trimestre del año, aumentaron la volatilidad en los plazos más cortos de la curva al empezar a descontar subidas de tipos de interés. Los plazos largos se han mostrado por su parte relativamente estables, provocando una reducción en las pendientes, siendo los más largos (+20 años) los que mejor se han comportado. Los bonos corporativos han aumentado ligeramente los diferenciales (+10 puntos básicos High Yield) pero la rentabilidad ha sido negativa en el semestre al no poder compensar el repunte en los bonos de gobierno (High Yield EUR -0,6%, High Yield US -1,2%).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El compartimento del FIL invierte exclusivamente en acciones de Home Meal Replacement, S.A. (HMR), sociedad cotizada en el MAB. No existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. La inversión en el MAB es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que otra en compañías cotizadas en el mercado continuo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El valor liquidativo de la IIC a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 0 euros, resultando en una rentabilidad de 0% en este periodo.

El patrimonio del fondo, a cierre del periodo, es de 0 euro igual como en el periodo anterior que fue de 0 euro. El número de participes ha cambiado 246, frente a los 247 a cierre del periodo anterior.

La ratio de gastos sobre el patrimonio medio ha sido el siguiente: es este periodo 0% y el acumulado en el año 2020 fue de 0%. En esta ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente. La rentabilidad media de la liquidez ha sido en este periodo de un 0 % anualizado, mientras que la rentabilidad acumulada total del ejercicio 2020 fue de 0%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta. Se considera que la comparación de la rentabilidad de este fondo con el del resto de fondo de la gestora no es una comparativa útil para evaluar el desempeño relativo del fondo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En fecha 2 de enero de 2019, se creó el Fondo de Inversión Libre CEEMIL, FIL para dar solución a la situación de iliquidez detectados en las acciones del MAB de los clientes de cuentas gestionadas y asesoradas por Q Renta, A.V., S.A.. Dicho fondo se ha constituido con ocho compartimentos. Cada compartimento ostenta las acciones aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A. de cada una de las ocho compañías del MAB afectadas por la situación de iliquidez. Este compartimento del CEEMIL, FIL ostenta las 1.657.992 acciones aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A.. Cada partícipe recibió una participación del compartimento por cada acción de HMR aportada en el momento de la constitución. En fecha 8 de febrero de 2019, se realizó una aportación extraordinaria de 3.239.180 acciones de HMR de acuerdo con lo estipulado en el folleto del fondo.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta, sino gestionar de la mejor manera y en beneficio del partícipe, la venta ordenada de los valores de cada compartimento, previo análisis de cada uno y, en su caso, apoyo al equipo gestor de las emisoras.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En el periodo, la volatilidad del fondo ha sido del 13655.85%, mientras que la del índice de referencia ha sido de un 0.18%. El VaR histórico acumulado en el año alcanzó un 1259.06%

El perfil de riesgo del compartimento del FIL es elevado por diversos motivos: (i) existencia de restricciones a la liquidez, no pudiéndose realizar reembolsos o traspasos durante períodos determinados; y (ii) por el tipo de activos en que se encuentra invertido el patrimonio del compartimento del FIL, puesto que la inversión no está garantizada y el partícipe podría no recuperar la totalidad del capital invertido. El compartimento del FIL está expuesto a los mismos riesgos que HMR.

- Riesgo por diversificación limitada: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor, lo que implica un mayor riesgo como consecuencia de la inexistencia de diversificación.

- Riesgo de liquidez: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor que cotiza en el MAB, y cuya liquidez es reducida.

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de concentración sectorial: La rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

- Riesgo por la imposibilidad de realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta tres (3) años: El compartimento del FIL no permite realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta transcurridos tres (3) años desde la inscripción del mismo en CNMV.

Este listado de riesgos no tiene carácter exhaustivo y, como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En general, TREA AM optará por ejercer los derechos políticos a través del ejercicio de voto a distancia, incluyendo la cadena de custodia, la plataforma de voto y/o cualquier otro medio efectivo que se ponga a disposición de los accionistas.

De forma puntual, el equipo de TREA podrá decidir caso a caso la asistencia física a las reuniones anuales o extraordinarias.

Nuestro ámbito de votación está compuesto por empresas cuyas posiciones agregadas cumplen alguno de los siguientes supuestos:

- Representa el 0,5% o más del capital de la sociedad
- Representa un peso importante de las posiciones agregadas de la Gestora.

No se ha celebrado Juntas de Accionistas ni otras actuaciones más relevantes por la Sociedad Gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C, durante el periodo, en relación con los activos en cartera.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo no carga costes derivados de servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

TREA Asset Management SGIIC S.A. ("TAM") dispone de una Política Retributiva (la "Política") adaptada a la normativa en vigor.

La Política contiene los procedimientos destinados a establecer un sistema retributivo compatible con una gestión sana y eficaz del riesgo. Aplica al conjunto de empleados de TAM. Los principios básicos sobre los que se basa son:

Proporcionalidad, prudencia, calidad, precaución, supervisión y transparencia.

La Política se configura de forma flexible y estructura la retribución en componente fijo y componente variable, no pudiendo ofrecerse incentivos para asumir riesgos y no primando la consecución de objetivos cuantitativos a corto plazo sobre el rendimiento sostenible y el mejor interés del cliente a largo plazo.

El componente fijo (salario), está basado en la experiencia profesional, responsabilidad en la organización y funciones, según lo estipulado en la descripción de funciones como parte de las condiciones de trabajo. El salario no está relacionado con los resultados, en tanto y cuanto se considera un elemento fijo. Constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total. A su vez también se configura como el eje central para la cuantificación del resto de componentes.

La remuneración variable refleja un valor sobre el desempeño de los objetivos asignados y está fundamentada en una base sostenible y en ningún caso fomenta la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo o estatutos de las IICs. La remuneración variable está vinculada a la evaluación de:

- Aspectos cuantitativos, en función de los resultados obtenidos por el empleado (en función de criterios tanto financieros como no financieros), la unidad de negocio afectada y la entidad en su conjunto.
- Aspectos cualitativos, analizados para cada individuo, teniendo en cuenta su contribución y su competencia (ética, control de riesgos, aplicación de cumplimiento, etc).

La remuneración variable se hace efectiva únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación financiera de TAM y siempre que se justifique sobre la base de los resultados obtenidos por la entidad, unidad de negocio y persona de que se trate.

Por último, se indica que durante el ejercicio 2021 no se han realizado modificaciones significativas en la Política.

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal durante el ejercicio 2021, se desglosa en remuneración fija por importe de 4.425.677,57 euros y variable por un importe de 1.047133,24 euros, siendo el número total de beneficiarios de 68, de los cuales 68 han recibido remuneración variable. El número de altos cargos es de 2 y 29

de los empleados tienen una incidencia material en el perfil de riesgo, bien de la IICs gestionadas por la Gestora, bien de la propia entidad Gestora, ascendiendo la remuneración de los primeros a 811.553,77 euros como parte fija y 375.000 euros como remuneración variable, y recibiendo los segundos 2.431.700,81 euros como remuneración fija y 478.500 euros como remuneración variable.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. No obstante, no ha sido posible hacer líquido ninguno de los activos que componen su patrimonio, por lo que se mantienen en la cartera del compartimento de propósito especial los mismos títulos traspasados inicialmente.

La compañía solicitó la declaración de concurso voluntario, lo que produjo la suspensión de cotización de sus acciones, el 24 de enero de 2019. El 24 de julio de 2019, Bolsas y Mercados Españoles procedió a excluir las acciones de la Compañía de negociación. Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, se continúa valorando sus acciones a 0 euros la acción.

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

CEEMIL CERBIUM

Fecha de registro: 18/01/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA VARIABLE EURO Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: Política de inversión: El objetivo de gestión de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. es analizar la situación de la compañía cuyos valores conforman la cartera del compartimento, lo que pudiera suponer, en su caso, prestar un servicio de asesoramiento y de apoyo a su equipo gestor para identificar las posibles mejoras a introducir en la compañía, sin ejercer en ningún caso influencia notable sobre ella, todo ello, al objeto de gestionar de la mejor manera posible, maximizando el valor, y siempre en beneficio de los partícipes del FIL, la venta ordenada de los valores que integran el compartimento, evitando cualquier conflicto de interés. Este objetivo de gestión dependerá de la situación del mercado que exista en cada momento.

El compartimento invierte el 100% de la exposición total en CERBIUM HOLDING, S.A. ("Cerbium"), cuyas acciones están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y cuyo documento informativo de incorporación no está verificado por ninguna autoridad.

Cerbium es la propietaria de Only-apartments, plataforma de servicios que permite a sus usuarios la oferta y demanda de alojamientos, alrededor del mundo. Su nicho de mercado está concentrado geográficamente y por tipo de cliente, aunque su negocio compete con otras empresas de reservas. El plan estratégico para el grupo actual comprende una transformación tecnológica de las plataformas, la reestructuración corporativa de la compañía y un cambio en la política comercial. Cerbium ampliará la oferta de sus productos (apartamentos, hoteles, parques de atracciones) y también de sus

canales de distribución (B2B y B2C).

No existe riesgo de divisa.

El compartimento del FIL no se endeudará de forma alguna. La parte no invertida en Cerbium se invertirá únicamente en instrumentos líquidos a fin de gestionar la liquidez obtenida por las ventas de los activos que componen el patrimonio del compartimento del FIL, tales como, IIC monetarias, renta fija a corto plazo de países de la OCDE, depósitos en entidades de crédito de la UE y OCDE, sujetos a supervisión prudencial. Para dichos activos, al menos un 70% de la cartera tendrá un rating igual o superior al del Reino de España o

Investment Grade, según S&P o equivalentes. Un 30% podrá estar invertido en activos con rating inferior, nunca inferior a B-, según S&P o equivalentes.

El compartimento del FIL no invertirá en activos no financieros.

El compartimento del FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

El compartimento del FIL no tiene intención de utilizar las técnicas e instrumentos a que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	1.324.497,00
Nº de partícipes	93
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	0

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	0	
Diciembre 2020	0	0,0000
Diciembre 2019	0	0,0000
Diciembre 2018		

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2021-12-31	0.0000	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado	Base de	Sistema de

	Periodo			Acumulada			cálculo	imputación
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	
Comisión de depositario			0,00			0,00	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2021		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2020	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,00	0,00			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2021

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	13.655,85	17.778,68	0,00	5.079,62	5.079,62	0,00			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1.073,85	1.073,85	487,98	517,46	485,94	474,05			
LETRA 1 AÑO	0,18	0,25	0,19	0,08	0,16	0,00			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

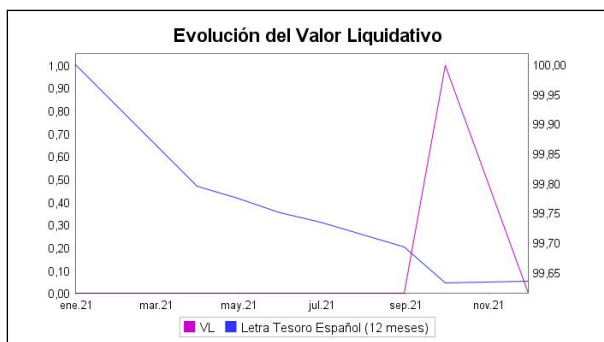
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2021	Anual			
		2020	2019	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,00	0,00	0,00		

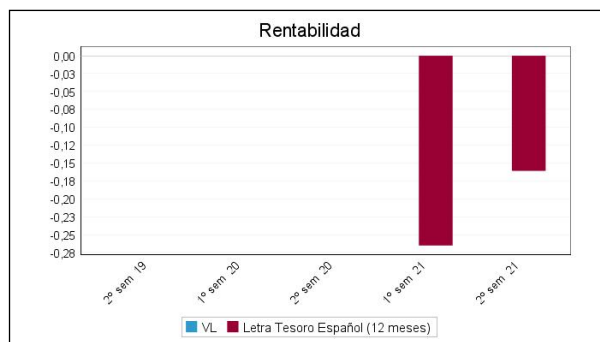
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0		0	
* Cartera interior	0		0	
* Cartera exterior	0		0	
* Intereses de la cartera de inversión	0		0	
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0		0	
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	0		0	
(+/-) RESTO	0		0	
TOTAL PATRIMONIO	0	100,00 %	0	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	0	0	0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,00	0,00	0,00	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Rendimientos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
- Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	0	0	0	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No existen inversiones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora	X	
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

o Sustitución de Gestora o Depositario de IIC

o La CNMV ha resuelto: Inscribir, a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., CECABANK, S.A., y de NOBANGEST SGIIC, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de CEEMIL, FIL (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 69), al objeto de sustituir a TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A., como entidad Gestora, como consecuencia de la fusión por absorción de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que ha adquirido, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

o Número de registro: 296448

o Modificación de elementos esenciales del folleto

o La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de CEEMIL, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 69), al objeto de dar de baja del registro de la IIC el siguiente compartimento: CEEMIL CLEVER GLOBAL

o Número de registro: 294786

o CEEMIL, FIL

o Otros hechos relevantes

o Anuncio de distribución de la ventana de liquidez del 30.06.2021

o Número de registro: 294690

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO

a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>Al cierre del periodo no se mantenían participaciones significativas en la IIC.</p> <p>No hay operaciones de compra/venta en las que el depositario ha actuado como vendedor/comprador.</p> <p>No se han adquirido valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas .</p> <p>Durante el periodo no se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.</p> <p>Durante el periodo no se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.</p> <p>Durante el periodo no se han producido gastos que tienen como origen pagos EMIR.</p> <p>Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el art. 67 de la LIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV.</p>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El crecimiento global ha ido perdiendo impulso durante la segunda parte del año alcanzando niveles más sostenibles en el medio plazo. Los problemas en las cadenas de suministro se incrementaron a medida que avanzaba el año, sin ser la oferta capaz de cubrir los incrementos de demanda, reflejándose en los aumentos de las materias primas y en los costes de los fletes. A estos efectos se le sumó una escalada en los precios de la energía que provocaron subidas en los precios industriales a niveles históricos, trasladándose en los últimos meses a los precios del consumo. Estos aumentos fueron sensiblemente superiores a lo que se esperaba dando lugar a incrementos de volatilidad en los mercados durante el mes de septiembre y noviembre, ante la incertidumbre de si podrían provocar acciones contundentes por parte de los bancos centrales. El incremento de los riesgos no ha ido más allá de subidas de volatilidad durante algunas semanas, tras comprobarse que los datos macroeconómicos volvieron a mostrar fortaleza y que los bancos centrales comenzaron a retirar estímulos a un ritmo que el mercado ya había descontado.

En este entorno los activos pertenecientes a economías emergentes han sido los que peor comportamiento han registrado en el semestre, siendo más sensibles a la retirada de estímulos monetarios en EE.UU. Gran parte de este lastre en la renta variable ha venido por el lado de China, donde los problemas en su sector inmobiliario y las nuevas directrices del gobierno a la hora de gestionar su economía han provocado fuertes correcciones (Hang Seng -18,8%, CSI 300 -5,4%). En EE.UU. y Europa los mercados de renta variable registraron avances (Nasdaq +12,9%, Eurostoxx 600 +7,9%), apoyados en gran medida por el sector tecnológico. Mientras tanto el consumo al por menor y la alimentación fueron los sectores que peor se comportaron, registrando un -11,4% y un +0,4% respectivamente. Las nuevas variantes de Covid afectaron más al mercado europeo debido a su composición sectorial (bancos, automóviles, consumo retail) pero impidieron nuevos avances en los sectores más beneficiados por las subidas de precios (energía y semiconductores).

En cuanto a la renta fija las subidas de inflación han provocado aumentos de tipos de interés en todos los países emergentes, lastrando los bonos tanto corporativos como gubernamentales, siendo Latinoamérica la región más afectada. Los mensajes de la Fed anunciando retirada de estímulos y dejando la puerta abierta a subidas de tipos de interés a partir del segundo trimestre del año, aumentaron la volatilidad en los plazos más cortos de la curva al empezar a descontar subidas de tipos de interés. Los plazos largos se han mostrado por su parte relativamente estables, provocando una reducción en las pendientes, siendo los más largos (+20 años) los que mejor se han comportado. Los bonos corporativos han aumentado ligeramente los diferenciales (+10 puntos básicos High Yield) pero la rentabilidad ha sido negativa en el semestre al no poder compensar el repunte en los bonos de gobierno (High Yield EUR -0,6%, High Yield US -1,2%).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El compartimento del FIL invierte exclusivamente en acciones de Cerbium Holding, S.A. (CRB), sociedad cotizada en el MAB. No existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. La inversión en el MAB es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que otra en compañías cotizadas en el mercado continuo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El valor liquidativo de la IIC a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 0 euros, resultando en una rentabilidad de 0% en este periodo.

El patrimonio del fondo, a cierre del periodo, es de 0 euro igual como en el periodo anterior que fue de 0 euro. El número de participes no ha cambiado 93, frente a los 93 a cierre del periodo anterior.

La ratio de gastos sobre el patrimonio medio ha sido el siguiente: es este periodo 0% y el acumulado en el año 2020 fue de 0%. En esta ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente. La rentabilidad media de la liquidez ha sido en este periodo de un 0 % anualizado, mientras que la rentabilidad acumulada total del ejercicio 2020 fue de 0%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta. Se considera que la comparación de la rentabilidad de este

fondo con el del resto de fondo de la gestora no es una comparativa útil para evaluar el desempeño relativo del fondo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En fecha 2 de enero de 2019, se creó el Fondo de Inversión Libre CEEMIL, FIL para dar solución a la situación de iliquidez detectados en las acciones del MAB de los clientes de cuentas gestionadas y asesoradas por Q Renta, A.V., S.A.. Dicho fondo se ha constituido con ocho compartimentos. Cada compartimento ostenta las acciones aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A. de cada una de las ocho compañías del MAB afectadas por la situación de iliquidez. Este compartimento del CEEMIL, FIL ostenta las 1.324.497 acciones de CRB aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A.. Cada partícipe recibió una participación del compartimento por cada acción de CRB aportada en el momento de la constitución.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta, sino gestionar de la mejor manera y en beneficio del partícipe, la venta ordenada de los valores de cada compartimento, previo análisis de cada uno y, en su caso, apoyo al equipo gestor de las emisoras.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En el periodo, la volatilidad del fondo ha sido del 13655.85%, mientras que la del índice de referencia ha sido de un 0.18%. El VaR histórico acumulado en el año alcanzó un 1073.85%.

El perfil de riesgo del compartimento del FIL es elevado por diversos motivos: (i) existencia de restricciones a la liquidez, no pudiéndose realizar reembolsos o traspasos durante períodos determinados; y (ii) por el tipo de activos en que se encuentra invertido el patrimonio del compartimento del FIL, puesto que la inversión no está garantizada y el partícipe podría no recuperar la totalidad del capital invertido. El compartimento del FIL está expuesto a los mismos riesgos que CRB.

- Riesgo por diversificación limitada: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor, lo que implica un mayor riesgo como consecuencia de la inexistencia de diversificación.

- Riesgo de liquidez: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor que cotiza en el MAB, y cuya liquidez es reducida.

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de concentración sectorial: La rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

- Riesgo por la imposibilidad de realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta tres (3) años: El compartimento del FIL no permite realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta transcurridos tres (3) años desde la inscripción del mismo en CNMV.

Este listado de riesgos no tiene carácter exhaustivo y, como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En general, TREA AM optará por ejercer los derechos políticos a través del ejercicio de voto a distancia, incluyendo la cadena de custodia, la plataforma de voto y/o cualquier otro medio efectivo que se ponga a disposición de los accionistas.

De forma puntual, el equipo de TREA podrá decidir caso a caso la asistencia física a las reuniones anuales o extraordinarias.

Nuestro ámbito de votación está compuesto por empresas cuyas posiciones agregadas cumplen alguno de los siguientes supuestos:

- Representa el 0,5% o más del capital de la sociedad
- Representa un peso importante de las posiciones agregadas de la Gestora.

No se ha celebrado Juntas de Accionistas ni otras actuaciones más relevantes por la Sociedad Gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C, durante el periodo, en relación con los activos en cartera.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo no carga costes derivados de servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

TREA Asset Management SGIIC S.A. ("TAM") dispone de una Política Retributiva (la "Política") adaptada a la normativa en vigor.

La Política contiene los procedimientos destinados a establecer un sistema retributivo compatible con una gestión sana y eficaz del riesgo. Aplica al conjunto de empleados de TAM. Los principios básicos sobre los que se basa son:

Proporcionalidad, prudencia, calidad, precaución, supervisión y transparencia.

La Política se configura de forma flexible y estructura la retribución en componente fijo y componente variable, no pudiendo ofrecerse incentivos para asumir riesgos y no primando la consecución de objetivos cuantitativos a corto plazo sobre el rendimiento sostenible y el mejor interés del cliente a largo plazo.

El componente fijo (salario), está basado en la experiencia profesional, responsabilidad en la organización y funciones, según lo estipulado en la descripción de funciones como parte de las condiciones de trabajo. El salario no está relacionado con los resultados, en tanto y cuanto se considera un elemento fijo. Constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total. A su vez también se configura como el eje central para la cuantificación del resto de componentes.

La remuneración variable refleja un valor sobre el desempeño de los objetivos asignados y está fundamentada en una base sostenible y en ningún caso fomenta la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo o estatutos de las IICs. La remuneración variable está vinculada a la evaluación de:

- Aspectos cuantitativos, en función de los resultados obtenidos por el empleado (en función de criterios tanto financieros como no financieros), la unidad de negocio afectada y la entidad en su conjunto.
- Aspectos cualitativos, analizados para cada individuo, teniendo en cuenta su contribución y su competencia (ética, control de riesgos, aplicación de cumplimiento, etc).

La remuneración variable se hace efectiva únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación financiera de TAM y siempre que se justifique sobre la base de los resultados obtenidos por la entidad, unidad de negocio y persona de que se trate.

Por último, se indica que durante el ejercicio 2021 no se han realizado modificaciones significativas en la Política.

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal durante el ejercicio 2021, se desglosa en remuneración fija por importe de 4.425.677,57 euros y variable por un importe de 1.047133,24 euros, siendo el número total de beneficiarios de 68, de los cuales 68 han recibido remuneración variable. El número de altos cargos es de 2 y 29

de los empleados tienen una incidencia material en el perfil de riesgo, bien de la IICs gestionadas por la Gestora, bien de la propia entidad Gestora, ascendiendo la remuneración de los primeros a 811.553,77 euros como parte fija y 375.000 euros como remuneración variable, y recibiendo los segundos 2.431.700,81 euros como remuneración fija y 478.500 euros como remuneración variable.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

CEEMIL 1NKEMIA

Fecha de registro: 18/01/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA VARIABLE EURO. Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: Política de inversión: El objetivo de gestión de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. es analizar la situación de la compañía cuyos valores conforman la cartera del compartimento, lo que pudiera suponer, en su caso, prestar un servicio de asesoramiento y de apoyo a su equipo gestor para identificar las posibles mejoras a introducir en la compañía, sin ejercer en ningún caso influencia notable sobre ella, todo ello, al objeto de gestionar de la mejor manera posible, maximizando el valor, y siempre en beneficio de los partícipes del FIL, la venta ordenada de los valores que integran el compartimento, evitando cualquier conflicto de interés. Este objetivo de gestión dependerá de la situación del mercado que exista en cada momento.

El compartimento invierte el 100% de la exposición total en 1NKEMIA IUCT GROUP S. A. ("1nkemia"), cuyas acciones están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y cuyo documento informativo de incorporación no está verificado por ninguna autoridad.

1nkemia desarrolla su actividad en la industria farmacéutica, química y biotecnológica. Además de proveer servicios de análisis para el sector, formación y transferencia tecnológica, su actividad principal es la de crear una cartera de productos propios, procesos y tecnologías específicas para este sector. Actualmente, la compañía está desembolsando grandes sumas de capital para conseguir un know how único que está empezando a rentabilizar gracias a la distribución de productos, a través de la expansión internacional y a la obtención de patentes, actualmente alrededor de 70 a nivel internacional. Esta apuesta a futuro se traduce en el valor de sus activos, intangibles, sobre todo, en términos de precios de mercado.

No existe riesgo de divisa.

El compartimento del FIL no se endeudará de forma alguna. La parte no invertida en 1nkemia se invertirá únicamente en instrumentos líquidos a fin de gestionar la liquidez obtenida por las ventas de los activos que componen el patrimonio del compartimento del FIL, tales como, IIC monetarias, renta fija a corto plazo de países de la OCDE, depósitos en entidades de crédito de la UE y OCDE, sujetos a supervisión prudencial. Para dichos activos, al menos un 70% de la cartera tendrá un rating igual o superior al del Reino de España o Investment Grade, según S&P o equivalentes. Un 30% podrá estar

invertido en activos con rating inferior, nunca inferior a B-, según S&P o equivalentes.

El compartimento del FIL no invertirá en activos no financieros.

El compartimento del FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

El compartimento del FIL no tiene intención de utilizar las técnicas e instrumentos a que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	2.416.811,00
Nº de partícipes	300
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	0

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	0	
Diciembre 2020	0	0,0000
Diciembre 2019	0	0,0000
Diciembre 2018		

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2021-12-31	0.0000	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	
Comisión de depositario			0,00			0,00	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2021		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2020	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,00	0,00			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2021

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	13.655,85	17.778,68	0,00	5.079,62	5.079,62	0,00			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1.212,04	1.212,04	756,75	802,53	812,05	850,68			
LETRA 1 AÑO	0,18	0,25	0,19	0,08	0,16	0,00			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

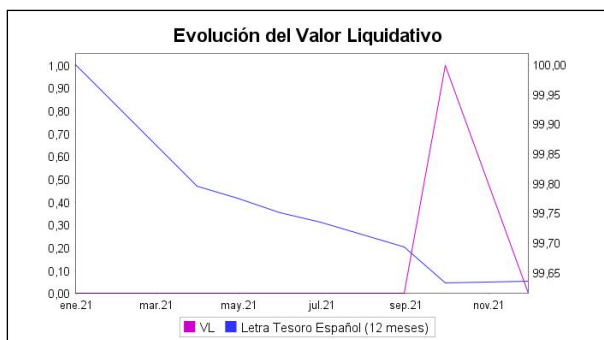
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2021	Anual			
		2020	2019	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,00	0,00	-1,10		

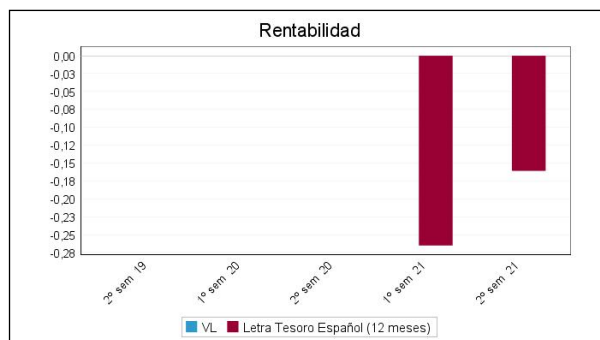
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0		0	
* Cartera interior	0		0	
* Cartera exterior	0		0	
* Intereses de la cartera de inversión	0		0	
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0		0	
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	0		0	
(+/-) RESTO	0		0	
TOTAL PATRIMONIO	0	100,00 %	0	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	0	0	0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,00	0,00	0,00	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Rendimientos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
- Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	0	0	0	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No existen inversiones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora	X	
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

o Sustitución de Gestora o Depositario de IIC

o La CNMV ha resuelto: Inscribir, a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., CECABANK, S.A., y de NOBANGEST SGIIC, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de CEEMIL, FIL (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 69), al objeto de sustituir a TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A., como entidad Gestora, como consecuencia de la fusión por absorción de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que ha adquirido, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

o Número de registro: 296448

o Modificación de elementos esenciales del folleto

o La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de CEEMIL, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 69), al objeto de dar de baja del registro de la IIC el siguiente compartimento: CEEMIL CLEVER GLOBAL

o Número de registro: 294786

o CEEMIL, FIL

o Otros hechos relevantes

o Anuncio de distribución de la ventana de liquidez del 30.06.2021

o Número de registro: 294690

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO

a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>Al cierre del periodo no se mantenían participaciones significativas en la IIC.</p> <p>No hay operaciones de compra/venta en las que el depositario ha actuado como vendedor/comprador.</p> <p>No se han adquirido valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas .</p> <p>Durante el periodo no se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.</p> <p>Durante el periodo no se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.</p> <p>Durante el periodo no se han producido gastos que tienen como origen pagos EMIR.</p> <p>Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el art. 67 de la LIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV.</p>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El crecimiento global ha ido perdiendo impulso durante la segunda parte del año alcanzando niveles más sostenibles en el medio plazo. Los problemas en las cadenas de suministro se incrementaron a medida que avanzaba el año, sin ser la oferta capaz de cubrir los incrementos de demanda, reflejándose en los aumentos de las materias primas y en los costes de los fletes. A estos efectos se le sumó una escalada en los precios de la energía que provocaron subidas en los precios industriales a niveles históricos, trasladándose en los últimos meses a los precios del consumo. Estos aumentos fueron sensiblemente superiores a lo que se esperaba dando lugar a incrementos de volatilidad en los mercados durante el mes de septiembre y noviembre, ante la incertidumbre de si podrían provocar acciones contundentes por parte de los bancos centrales. El incremento de los riesgos no ha ido más allá de subidas de volatilidad durante algunas semanas, tras comprobarse que los datos macroeconómicos volvieron a mostrar fortaleza y que los bancos centrales comenzaron a retirar estímulos a un ritmo que el mercado ya había descontado.

En este entorno los activos pertenecientes a economías emergentes han sido los que peor comportamiento han registrado en el semestre, siendo más sensibles a la retirada de estímulos monetarios en EE.UU. Gran parte de este lastre en la renta variable ha venido por el lado de China, donde los problemas en su sector inmobiliario y las nuevas directrices del gobierno a la hora de gestionar su economía han provocado fuertes correcciones (Hang Seng -18,8%, CSI 300 -5,4%). En EE.UU. y Europa los mercados de renta variable registraron avances (Nasdaq +12,9%, Eurostoxx 600 +7,9%), apoyados en gran medida por el sector tecnológico. Mientras tanto el consumo al por menor y la alimentación fueron los sectores que peor se comportaron, registrando un -11,4% y un +0,4% respectivamente. Las nuevas variantes de Covid afectaron más al mercado europeo debido a su composición sectorial (bancos, automóviles, consumo retail) pero impidieron nuevos avances en los sectores más beneficiados por las subidas de precios (energía y semiconductores).

En cuanto a la renta fija las subidas de inflación han provocado aumentos de tipos de interés en todos los países emergentes, lastrando los bonos tanto corporativos como gubernamentales, siendo Latinoamérica la región más afectada. Los mensajes de la Fed anunciando retirada de estímulos y dejando la puerta abierta a subidas de tipos de interés a partir del segundo trimestre del año, aumentaron la volatilidad en los plazos más cortos de la curva al empezar a descontar subidas de tipos de interés. Los plazos largos se han mostrado por su parte relativamente estables, provocando una reducción en las pendientes, siendo los más largos (+20 años) los que mejor se han comportado. Los bonos corporativos han aumentado ligeramente los diferenciales (+10 puntos básicos High Yield) pero la rentabilidad ha sido negativa en el semestre al no poder compensar el repunte en los bonos de gobierno (High Yield EUR -0,6%, High Yield US -1,2%).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El compartimento del FIL invierte exclusivamente en acciones de Cerbium Holding, S.A. (CRB), sociedad cotizada en el MAB. No existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. La inversión en el MAB es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que otra en compañías cotizadas en el mercado continuo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El valor liquidativo de la IIC a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 0 euros, resultando en una rentabilidad de 0% en este periodo.

El patrimonio del fondo, a cierre del periodo, es de 0 euro igual como en el periodo anterior que fue de 0 euro. El número de participes no ha cambiado 93, frente a los 93 a cierre del periodo anterior.

La ratio de gastos sobre el patrimonio medio ha sido el siguiente: es este periodo 0% y el acumulado en el año 2020 fue de 0%. En esta ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente. La rentabilidad media de la liquidez ha sido en este periodo de un 0 % anualizado, mientras que la rentabilidad acumulada total del ejercicio 2020 fue de 0%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta. Se considera que la comparación de la rentabilidad de este

fondo con el del resto de fondo de la gestora no es una comparativa útil para evaluar el desempeño relativo del fondo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En fecha 2 de enero de 2019, se creó el Fondo de Inversión Libre CEEMIL, FIL para dar solución a la situación de iliquidez detectados en las acciones del MAB de los clientes de cuentas gestionadas y asesoradas por Q Renta, A.V., S.A.. Dicho fondo se ha constituido con ocho compartimentos. Cada compartimento ostenta las acciones aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A. de cada una de las ocho compañías del MAB afectadas por la situación de iliquidez. Este compartimento del CEEMIL, FIL ostenta las 1.324.497 acciones de CRB aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A.. Cada partícipe recibió una participación del compartimento por cada acción de CRB aportada en el momento de la constitución.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta, sino gestionar de la mejor manera y en beneficio del partícipe, la venta ordenada de los valores de cada compartimento, previo análisis de cada uno y, en su caso, apoyo al equipo gestor de las emisoras.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En el periodo, la volatilidad del fondo ha sido del 13655.85%, mientras que la del índice de referencia ha sido de un 0.18%. El VaR histórico acumulado en el año alcanzó un 1073.85%.

El perfil de riesgo del compartimento del FIL es elevado por diversos motivos: (i) existencia de restricciones a la liquidez, no pudiéndose realizar reembolsos o traspasos durante períodos determinados; y (ii) por el tipo de activos en que se encuentra invertido el patrimonio del compartimento del FIL, puesto que la inversión no está garantizada y el partícipe podría no recuperar la totalidad del capital invertido. El compartimento del FIL está expuesto a los mismos riesgos que CRB.

- Riesgo por diversificación limitada: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor, lo que implica un mayor riesgo como consecuencia de la inexistencia de diversificación.

- Riesgo de liquidez: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor que cotiza en el MAB, y cuya liquidez es reducida.

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de concentración sectorial: La rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

- Riesgo por la imposibilidad de realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta tres (3) años: El compartimento del FIL no permite realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta transcurridos tres (3) años desde la inscripción del mismo en CNMV.

Este listado de riesgos no tiene carácter exhaustivo y, como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En general, TREA AM optará por ejercer los derechos políticos a través del ejercicio de voto a distancia, incluyendo la cadena de custodia, la plataforma de voto y/o cualquier otro medio efectivo que se ponga a disposición de los accionistas.

De forma puntual, el equipo de TREA podrá decidir caso a caso la asistencia física a las reuniones anuales o extraordinarias.

Nuestro ámbito de votación está compuesto por empresas cuyas posiciones agregadas cumplen alguno de los siguientes supuestos:

- Representa el 0,5% o más del capital de la sociedad
- Representa un peso importante de las posiciones agregadas de la Gestora.

No se ha celebrado Juntas de Accionistas ni otras actuaciones más relevantes por la Sociedad Gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C, durante el periodo, en relación con los activos en cartera.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo no carga costes derivados de servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

TREA Asset Management SGIIC S.A. ("TAM") dispone de una Política Retributiva (la "Política") adaptada a la normativa en vigor.

La Política contiene los procedimientos destinados a establecer un sistema retributivo compatible con una gestión sana y eficaz del riesgo. Aplica al conjunto de empleados de TAM. Los principios básicos sobre los que se basa son:

Proporcionalidad, prudencia, calidad, precaución, supervisión y transparencia.

La Política se configura de forma flexible y estructura la retribución en componente fijo y componente variable, no pudiendo ofrecerse incentivos para asumir riesgos y no primando la consecución de objetivos cuantitativos a corto plazo sobre el rendimiento sostenible y el mejor interés del cliente a largo plazo.

El componente fijo (salario), está basado en la experiencia profesional, responsabilidad en la organización y funciones, según lo estipulado en la descripción de funciones como parte de las condiciones de trabajo. El salario no está relacionado con los resultados, en tanto y cuanto se considera un elemento fijo. Constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total. A su vez también se configura como el eje central para la cuantificación del resto de componentes.

La remuneración variable refleja un valor sobre el desempeño de los objetivos asignados y está fundamentada en una base sostenible y en ningún caso fomenta la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo o estatutos de las IICs. La remuneración variable está vinculada a la evaluación de:

- Aspectos cuantitativos, en función de los resultados obtenidos por el empleado (en función de criterios tanto financieros como no financieros), la unidad de negocio afectada y la entidad en su conjunto.
- Aspectos cualitativos, analizados para cada individuo, teniendo en cuenta su contribución y su competencia (ética, control de riesgos, aplicación de cumplimiento, etc).

La remuneración variable se hace efectiva únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación financiera de TAM y siempre que se justifique sobre la base de los resultados obtenidos por la entidad, unidad de negocio y persona de que se trate.

Por último, se indica que durante el ejercicio 2021 no se han realizado modificaciones significativas en la Política.

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal durante el ejercicio 2021, se desglosa en remuneración fija por importe de 4.425.677,57 euros y variable por un importe de 1.047133,24 euros, siendo el número total de beneficiarios de 68, de los cuales 68 han recibido remuneración variable. El número de altos cargos es de 2 y 29

de los empleados tienen una incidencia material en el perfil de riesgo, bien de la IICs gestionadas por la Gestora, bien de la propia entidad Gestora, ascendiendo la remuneración de los primeros a 811.553,77 euros como parte fija y 375.000 euros como remuneración variable, y recibiendo los segundos 2.431.700,81 euros como remuneración fija y 478.500 euros como remuneración variable.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

CEEMIL EURONA

Fecha de registro: 18/01/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA VARIABLE EURO Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: Política de inversión: El objetivo de gestión de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. es analizar la situación de la compañía cuyos valores conforman la cartera del compartimento, lo que pudiera suponer, en su caso, prestar un servicio de asesoramiento y de apoyo a su equipo gestor para identificar las posibles mejoras a introducir en la compañía, sin ejercer en ningún caso influencia notable sobre ella, todo ello, al objeto de gestionar de la mejor manera posible, maximizando el valor, y siempre en beneficio de los partícipes del FIL, la venta ordenada de los valores que integran el compartimento, evitando cualquier conflicto de interés. Este objetivo de gestión dependerá de la situación del mercado que exista en cada momento.

El compartimento invierte el 100% de la exposición total en EURONA WIRELESS TELECOM S. A ("Eurona"), cuyas acciones están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y cuyo documento informativo de incorporación no está verificado por ninguna autoridad,

Eurona desarrolla su modelo de negocio en un sector en plena expansión, buscando nichos específicos: zonas rurales, ciudades pequeñas, wifi en hoteles, donde las grandes compañías aún no han conseguido entrar. Esta estrategia requiere una actuación rápida en el desarrollo de las operaciones, además de fidelizar una base de clientes, antes que lleguen los competidores de mayor tamaño. Para ello, Eurona cuenta con sus activos intangibles como la principal ventaja competitiva que le permiten desarrollar sus actividades, con un margen de protección frente posibles amenazas del mismo mercado.

No existe riesgo de divisa.

El compartimento del FIL no se endeudará de forma alguna. La parte no invertida en Eurona se invertirá únicamente en instrumentos líquidos a fin de gestionar la liquidez obtenida por las ventas de los activos que componen el patrimonio del compartimento del FIL, tales como, IIC monetarias, renta fija a corto plazo de países de la OCDE, depósitos en entidades de crédito de la UE y OCDE, sujetos a supervisión prudencial. Para dichos activos, al menos un 70% de la cartera tendrá un rating igual o superior al del Reino de España o

Investment Grade, según S&P o equivalentes. Un 30% podrá estar invertido en activos con rating inferior, nunca inferior a

B-, según S&P o equivalentes.

El compartimento del FIL no invertirá en activos no financieros.

El compartimento del FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

El compartimento del FIL no tiene intención de utilizar las técnicas e instrumentos a que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	515,53
Nº de partícipes	156
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	0	
Diciembre 2020	2	0,1244
Diciembre 2019	199	0,2400
Diciembre 2018		

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2021-12-31	0.1244	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	
Comisión de depositario			0,00			0,00	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2021		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2020	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,00	-48,17			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2021

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79,58			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	40,83	40,83	42,80	45,08	47,73	50,89			
LETRA 1 AÑO	0,18	0,25	0,19	0,08	0,16	0,00			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

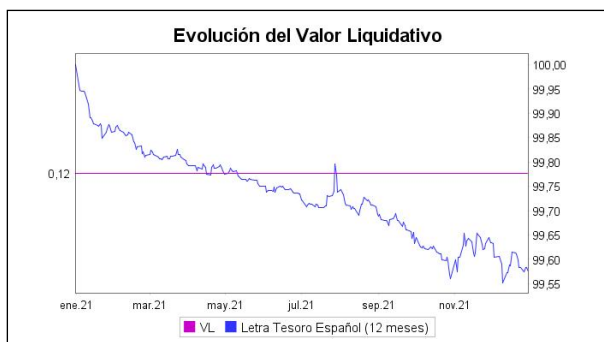
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2021	Anual			
		2020	2019	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,00	7,00	2,21		

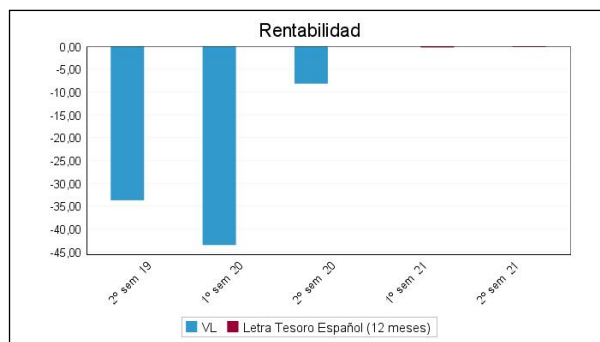
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0		0	0,00
* Cartera interior	0		0	0,00
* Cartera exterior	0		0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	0		0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0		0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2		2	100,00
(+/-) RESTO	-2		0	0,00
TOTAL PATRIMONIO	0	100,00 %	2	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	2	2	2	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-97,85	0,00	-97,60	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Rendimientos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
- Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	0	2	0	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No existen inversiones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria	X	
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

o Sustitución de Gestora o Depositario de IIC

o La CNMV ha resuelto: Inscribir, a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., CECABANK, S.A., y de NOBANGEST SGIIC, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de CEEMIL, FIL (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 69), al objeto de sustituir a TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A., como entidad Gestora, como consecuencia de la fusión por absorción de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que ha adquirido, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

o Número de registro: 296448

o Modificación de elementos esenciales del folleto

o La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de CEEMIL, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 69), al objeto de dar de baja del registro de la IIC el siguiente compartimento: CEEMIL CLEVER GLOBAL

o Número de registro: 294786

o CEEMIL, FIL

o Otros hechos relevantes

o Anuncio de distribución de la ventana de liquidez del 30.06.2021

o Número de registro: 294690

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO

a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>Al cierre del periodo no se mantenían participaciones significativas en la IIC.</p> <p>No hay operaciones de compra/venta en las que el depositario ha actuado como vendedor/comprador.</p> <p>No se han adquirido valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas .</p> <p>Durante el periodo no se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.</p> <p>Durante el periodo no se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.</p> <p>Durante el periodo no se han producido gastos que tienen como origen pagos EMIR.</p> <p>Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el art. 67 de la LIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV.</p>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El crecimiento global ha ido perdiendo impulso durante la segunda parte del año alcanzando niveles más sostenibles en el medio plazo. Los problemas en las cadenas de suministro se incrementaron a medida que avanzaba el año, sin ser la oferta capaz de cubrir los incrementos de demanda, reflejándose en los aumentos de las materias primas y en los costes de los fletes. A estos efectos se le sumó una escalada en los precios de la energía que provocaron subidas en los precios industriales a niveles históricos, trasladándose en los últimos meses a los precios del consumo. Estos aumentos fueron sensiblemente superiores a lo que se esperaba dando lugar a incrementos de volatilidad en los mercados durante el mes de septiembre y noviembre, ante la incertidumbre de si podrían provocar acciones contundentes por parte de los bancos centrales. El incremento de los riesgos no ha ido más allá de subidas de volatilidad durante algunas semanas, tras comprobarse que los datos macroeconómicos volvieron a mostrar fortaleza y que los bancos centrales comenzaron a retirar estímulos a un ritmo que el mercado ya había descontado.

En este entorno los activos pertenecientes a economías emergentes han sido los que peor comportamiento han registrado en el semestre, siendo más sensibles a la retirada de estímulos monetarios en EE.UU. Gran parte de este lastre en la renta variable ha venido por el lado de China, donde los problemas en su sector inmobiliario y las nuevas directrices del gobierno a la hora de gestionar su economía han provocado fuertes correcciones (Hang Seng -18,8%, CSI 300 -5,4%). En EE.UU. y Europa los mercados de renta variable registraron avances (Nasdaq +12,9%, Eurostoxx 600 +7,9%), apoyados en gran medida por el sector tecnológico. Mientras tanto el consumo al por menor y la alimentación fueron los sectores que peor se comportaron, registrando un -11,4% y un +0,4% respectivamente. Las nuevas variantes de Covid afectaron más al mercado europeo debido a su composición sectorial (bancos, automóviles, consumo retail) pero impidieron nuevos avances en los sectores más beneficiados por las subidas de precios (energía y semiconductores).

En cuanto a la renta fija las subidas de inflación han provocado aumentos de tipos de interés en todos los países emergentes, lastrando los bonos tanto corporativos como gubernamentales, siendo Latinoamérica la región más afectada. Los mensajes de la Fed anunciando retirada de estímulos y dejando la puerta abierta a subidas de tipos de interés a partir del segundo trimestre del año, aumentaron la volatilidad en los plazos más cortos de la curva al empezar a descontar subidas de tipos de interés. Los plazos largos se han mostrado por su parte relativamente estables, provocando una reducción en las pendientes, siendo los más largos (+20 años) los que mejor se han comportado. Los bonos corporativos han aumentado ligeramente los diferenciales (+10 puntos básicos High Yield) pero la rentabilidad ha sido negativa en el semestre al no poder compensar el repunte en los bonos de gobierno (High Yield EUR -0,6%, High Yield US -1,2%).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El compartimento del FIL invierte exclusivamente en acciones de Euron Wireless Telecom, S.A. (EWT), sociedad cotizada en el MAB. No existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. La inversión en el MAB es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que otra en compañías cotizadas en el mercado continuo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El valor liquidativo de la IIC a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 0.124409 euros, resultando en una rentabilidad de 0% en este periodo.

El patrimonio del fondo, a cierre del periodo, es de 64,14 euro en comparación con el periodo anterior que fue de 2412.3 euro el número de participes no ha cambiado 156, frente a los 156 a cierre del periodo anterior.

La ratio de gastos sobre el patrimonio medio ha sido el siguiente: es este periodo 0% y el acumulado en el año 2020 fue de 0%. En esta ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente. La rentabilidad media de la liquidez ha sido en este periodo de un 0 % anualizado, mientras que la rentabilidad acumulada total del ejercicio 2020 fue de 0%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta. Así, se considera que la comparación de la rentabilidad de este fondo con el del resto de fondo de la gestora no es una comparativa útil para evaluar el desempeño relativo del fondo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En fecha 2 de enero de 2019, se creó el Fondo de Inversión Libre CEEMIL, FIL para dar solución a la situación de iliquidez detectados en las acciones del MAB de los clientes de cuentas gestionadas y asesoradas por Q Renta, A.V., S.A.. Dicho fondo se ha constituido con ocho compartimentos. Cada compartimento ostenta las acciones aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A. de cada una de las ocho compañías del MAB afectadas por la situación de iliquidez. Este compartimento del CEEMIL, FIL ostenta las 1.451.481 acciones de EWT aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A.. Cada partícipe recibió una participación del compartimento por cada acción de EWT aportada en el momento de la constitución.

Se prevé la venta de las acciones y la distribución de liquidez durante el primer trimestre de 2022.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta, sino gestionar de la mejor manera y en beneficio del partícipe, la venta ordenada de los valores de cada compartimento, previo análisis de cada uno y, en su caso, apoyo al equipo gestor de las emisoras.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El perfil de riesgo del compartimento del FIL es elevado por diversos motivos: (i) existencia de restricciones a la liquidez, no pudiéndose realizar reembolsos o traspasos durante períodos determinados; y (ii) por el tipo de activos en que se encuentra invertido el patrimonio del compartimento del FIL, puesto que la inversión no está garantizada y el partícipe podría no recuperar la totalidad del capital invertido. El compartimento del FIL está expuesto a los mismos riesgos que EWT.

- Riesgo por diversificación limitada: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor, lo que implica un mayor riesgo como consecuencia de la inexistencia de diversificación.

- Riesgo de liquidez: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor que cotiza en el MAB, y cuya liquidez es reducida.

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de concentración sectorial: La rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

- Riesgo por la imposibilidad de realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta tres (3) años: El compartimento del FIL no permite realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta transcurridos tres (3) años desde la inscripción del mismo en CNMV.

Este listado de riesgos no tiene carácter exhaustivo y, como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En general, TREA AM optará por ejercer los derechos políticos a través del ejercicio de voto a distancia, incluyendo la cadena de custodia, la plataforma de voto y/o cualquier otro medio efectivo que se ponga a disposición de los accionistas. De forma puntual, el equipo de TREA podrá decidir caso a caso la asistencia física a las reuniones anuales o extraordinarias.

Nuestro ámbito de votación está compuesto por empresas cuyas posiciones agregadas cumplen alguno de los siguientes supuestos:

- Representa el 0,5% o más del capital de la sociedad
- Representa un peso importante de las posiciones agregadas de la Gestora.

No se ha celebrado Juntas de Accionistas ni otras actuaciones más relevantes por la Sociedad Gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C, durante el periodo, en relación con los activos en cartera.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo no carga costes derivados de servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

TREA Asset Management SGIIC S.A. ("TAM") dispone de una Política Retributiva (la "Política") adaptada a la normativa en vigor.

La Política contiene los procedimientos destinados a establecer un sistema retributivo compatible con una gestión sana y eficaz del riesgo. Aplica al conjunto de empleados de TAM. Los principios básicos sobre los que se basa son:

Proporcionalidad, prudencia, calidad, precaución, supervisión y transparencia.

La Política se configura de forma flexible y estructura la retribución en componente fijo y componente variable, no pudiendo ofrecerse incentivos para asumir riesgos y no primando la consecución de objetivos cuantitativos a corto plazo sobre el rendimiento sostenible y el mejor interés del cliente a largo plazo.

El componente fijo (salario), está basado en la experiencia profesional, responsabilidad en la organización y funciones, según lo estipulado en la descripción de funciones como parte de las condiciones de trabajo. El salario no está relacionado con los resultados, en tanto y cuanto se considera un elemento fijo. Constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total. A su vez también se configura como el eje central para la cuantificación del resto de componentes.

La remuneración variable refleja un valor sobre el desempeño de los objetivos asignados y está fundamentada en una base sostenible y en ningún caso fomenta la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo o estatutos de las IICs. La remuneración variable está vinculada a la evaluación de:

- Aspectos cuantitativos, en función de los resultados obtenidos por el empleado (en función de criterios tanto financieros como no financieros), la unidad de negocio afectada y la entidad en su conjunto.
- Aspectos cualitativos, analizados para cada individuo, teniendo en cuenta su contribución y su competencia (ética, control de riesgos, aplicación de cumplimiento, etc).

La remuneración variable se hace efectiva únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación financiera de TAM y siempre que se justifique sobre la base de los resultados obtenidos por la entidad, unidad de negocio y persona de que se trate.

Por último, se indica que durante el ejercicio 2021 no se han realizado modificaciones significativas en la Política.

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal durante el ejercicio 2021, se desglosa en remuneración fija por importe de 4.425.677,57 euros y variable por un importe de 1.047133,24 euros, siendo el número total de beneficiarios de 68, de los cuales 68 han recibido remuneración variable. El número de altos cargos es de 2 y 29 de los empleados tienen una incidencia material en el perfil de riesgo, bien de la IICs gestionadas por la Gestora, bien de la propia entidad Gestora, ascendiendo la remuneración de los primeros a 811.553,77 euros como parte fija y 375.000

euros como remuneración variable, y recibiendo los segundos 2.431.700,81 euros como remuneración fija y 478.500 euros como remuneración variable.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

CEEMIL EUROCONSULT

Fecha de registro: 18/01/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA VARIABLE EURO Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: Política de inversión: El objetivo de gestión de TREA ASSET MANAGEMENT SGIC, S.A. es analizar la situación de la compañía cuyos valores conforman la cartera del compartimento, lo que pudiera suponer, en su caso, prestar un servicio de asesoramiento y de apoyo a su equipo gestor para identificar las posibles mejoras a introducir en la compañía, sin ejercer en ningún caso influencia notable sobre ella, todo ello, al objeto de gestionar de la mejor manera posible, maximizando el valor, y siempre en beneficio de los partícipes del FIL, la venta ordenada de los valores que integran el compartimento, evitando cualquier conflicto de interés. Este objetivo de gestión dependerá de la situación del mercado que exista en cada momento.

El compartimento invierte el 100% de la exposición total en EUROCONSULT GROUP, S.A. ("Euroconsult"), cuyas acciones están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y cuyo documento informativo de incorporación no está verificado por ninguna autoridad.

Euroconsult es una de las diez principales ingenierías españolas. Cuenta con casi medio millar de trabajadores, facturó 29 millones de euros en 2013, de los que el 31% procedieron del exterior si bien en 2014 el 47% procederá de los mercados internacionales, según refleja el plan de negocio de la compañía.

No existe riesgo de divisa.

El compartimento del FIL no se endeudará de forma alguna. La parte no invertida en Euroconsult se invertirá únicamente en instrumentos líquidos a fin de gestionar la liquidez obtenida por las ventas de los activos que componen el patrimonio del compartimento del FIL, tales como, IIC monetarias, renta fija a corto plazo de países de la OCDE, depósitos en entidades de crédito de la UE y OCDE, sujetos a supervisión prudencial. Para dichos activos, al menos un 70% de la cartera tendrá un rating igual o superior al del Reino de España o Investment Grade, según S&P o equivalentes. Un 30% podrá estar invertido en activos con rating inferior, nunca inferior a B-, según S&P o equivalentes.

El compartimento del FIL no invertirá en activos no financieros.

El compartimento del FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

El compartimento del FIL no tiene intención de utilizar las técnicas e instrumentos a que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	5.106.737,00
Nº de partícipes	363
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	0

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	0	
Diciembre 2020	0	0,0000
Diciembre 2019	0	0,0000
Diciembre 2018		

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2021-12-31	0.0000	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	
Comisión de depositario			0,00			0,00	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2021		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2020	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,00	0,00			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2021

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2021	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2020	2019	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	14.809,52	17.778,68	0,00	14.590,11	5.079,62	0,00			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1.074,79	1.074,79	490,11	519,72	488,63	477,30			
LETRA 1 AÑO	0,18	0,25	0,19	0,08	0,16	0,00			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

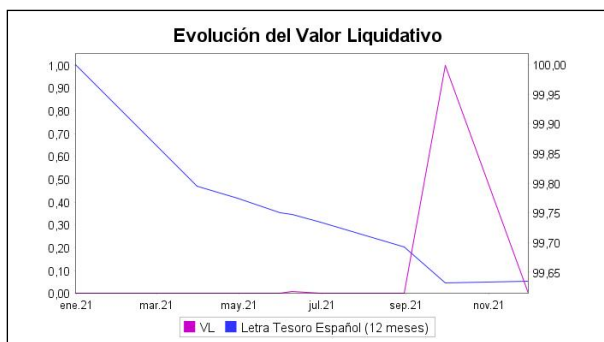
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2021	Anual			
		2020	2019	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,00	0,00	0,00		

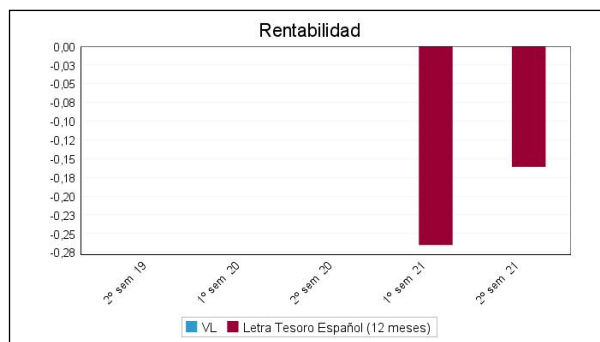
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0		0	
* Cartera interior	0		0	
* Cartera exterior	0		0	
* Intereses de la cartera de inversión	0		0	
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0		0	
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	0		0	
(+/-) RESTO	0		0	
TOTAL PATRIMONIO	0	100,00 %	0	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	0	0	0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,00	0,00	0,00	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ Rendimientos de gestión)	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
- Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ Ingresos)	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	0	0	0	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No existen inversiones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora	X	
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

o Sustitución de Gestora o Depositario de IIC

o La CNMV ha resuelto: Inscribir, a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., CECABANK, S.A., y de NOBANGEST SGIIC, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de CEEMIL, FIL (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 69), al objeto de sustituir a TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A., como entidad Gestora, como consecuencia de la fusión por absorción de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. por NOBANGEST SGIIC, S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que ha adquirido, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

o Número de registro: 296448

o Modificación de elementos esenciales del folleto

o La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de CEEMIL, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 69), al objeto de dar de baja del registro de la IIC el siguiente compartimento: CEEMIL CLEVER GLOBAL

o Número de registro: 294786

o CEEMIL, FIL

o Otros hechos relevantes

o Anuncio de distribución de la ventana de liquidez del 30.06.2021

o Número de registro: 294690

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO

a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>Al cierre del periodo no se mantenían participaciones significativas en la IIC.</p> <p>No hay operaciones de compra/venta en las que el depositario ha actuado como vendedor/comprador.</p> <p>No se han adquirido valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas .</p> <p>Durante el periodo no se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.</p> <p>Durante el periodo no se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.</p> <p>Durante el periodo no se han producido gastos que tienen como origen pagos EMIR.</p> <p>Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el art. 67 de la LIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV.</p>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El crecimiento global ha ido perdiendo impulso durante la segunda parte del año alcanzando niveles más sostenibles en el medio plazo. Los problemas en las cadenas de suministro se incrementaron a medida que avanzaba el año, sin ser la oferta capaz de cubrir los incrementos de demanda, reflejándose en los aumentos de las materias primas y en los costes de los fletes. A estos efectos se le sumó una escalada en los precios de la energía que provocaron subidas en los precios industriales a niveles históricos, trasladándose en los últimos meses a los precios del consumo. Estos aumentos fueron sensiblemente superiores a lo que se esperaba dando lugar a incrementos de volatilidad en los mercados durante el mes de septiembre y noviembre, ante la incertidumbre de si podrían provocar acciones contundentes por parte de los bancos centrales. El incremento de los riesgos no ha ido más allá de subidas de volatilidad durante algunas semanas, tras comprobarse que los datos macroeconómicos volvieron a mostrar fortaleza y que los bancos centrales comenzaron a retirar estímulos a un ritmo que el mercado ya había descontado.

En este entorno los activos pertenecientes a economías emergentes han sido los que peor comportamiento han registrado en el semestre, siendo más sensibles a la retirada de estímulos monetarios en EE.UU. Gran parte de este lastre en la renta variable ha venido por el lado de China, donde los problemas en su sector inmobiliario y las nuevas directrices del gobierno a la hora de gestionar su economía han provocado fuertes correcciones (Hang Seng -18,8%, CSI 300 -5,4%). En EE.UU. y Europa los mercados de renta variable registraron avances (Nasdaq +12,9%, Eurostoxx 600 +7,9%), apoyados en gran medida por el sector tecnológico. Mientras tanto el consumo al por menor y la alimentación fueron los sectores que peor se comportaron, registrando un -11,4% y un +0,4% respectivamente. Las nuevas variantes de Covid afectaron más al mercado europeo debido a su composición sectorial (bancos, automóviles, consumo retail) pero impidieron nuevos avances en los sectores más beneficiados por las subidas de precios (energía y semiconductores).

En cuanto a la renta fija las subidas de inflación han provocado aumentos de tipos de interés en todos los países emergentes, lastrando los bonos tanto corporativos como gubernamentales, siendo Latinoamérica la región más afectada. Los mensajes de la Fed anunciando retirada de estímulos y dejando la puerta abierta a subidas de tipos de interés a partir del segundo trimestre del año, aumentaron la volatilidad en los plazos más cortos de la curva al empezar a descontar subidas de tipos de interés. Los plazos largos se han mostrado por su parte relativamente estables, provocando una reducción en las pendientes, siendo los más largos (+20 años) los que mejor se han comportado. Los bonos corporativos han aumentado ligeramente los diferenciales (+10 puntos básicos High Yield) pero la rentabilidad ha sido negativa en el semestre al no poder compensar el repunte en los bonos de gobierno (High Yield EUR -0,6%, High Yield US -1,2%).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El compartimento del FIL invierte exclusivamente en acciones de Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. (ECG), sociedad cotizada en el MAB. No existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. La inversión en el MAB es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que otra en compañías cotizadas en el mercado continuo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El valor liquidativo de la IIC a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 0 euro, resultando en una rentabilidad de 0% en este periodo, frente a una rentabilidad acumulada final en el año 2020 del 0 %.

El patrimonio del fondo, a cierre del periodo, no alcanzo patrimonio igual como en el fin del periodo anterior anterior, y el número de participes ha ascendido 363, frente a los 362 a cierre del periodo anterior.

La ratio de gastos sobre el patrimonio medio ha sido el siguiente: es este periodo 0% y el acumulado en el año 2020 fue de 0%. En esta ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente. La rentabilidad media de la liquidez ha sido en este periodo de un 0 % anualizado, mientras que la rentabilidad acumulada total del ejercicio 2020 fue de 0%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta. Se considera que la comparación de la rentabilidad de este fondo con el del resto de fondo de la gestora no es una comparativa útil para evaluar el desempeño relativo del fondo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En fecha 2 de enero de 2019, se creó el Fondo de Inversión Libre CEEMIL, FIL para dar solución a la situación de iliquidez detectados en las acciones del MAB de los clientes de cuentas gestionadas y asesoradas por Q Renta, A.V., S.A.. Dicho fondo se ha constituido con ocho compartimentos. Cada compartimento ostenta las acciones aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A. de cada una de las ocho compañías del MAB afectadas por la situación de iliquidez. Este compartimento del CEEMIL, FIL ostenta las 5.106.737 acciones de ECG aportadas por los clientes de Q Renta, A.V., S.A.. Cada partícipe recibió una participación del compartimento por cada acción de ECG aportada en el momento de la constitución.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El objetivo del fondo no es obtener una rentabilidad concreta, sino gestionar de la mejor manera y en beneficio del partícipe, la venta ordenada de los valores de cada compartimento, previo análisis de cada uno y, en su caso, apoyo al equipo gestor de las emisoras.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En el periodo, la volatilidad del fondo ha sido del 14809.52%, mientras que la del índice de referencia ha sido de un 0.18%. El VaR histórico acumulado en el año alcanzó un 1074.79%.

El perfil de riesgo del compartimento del FIL es elevado por diversos motivos: (i) existencia de restricciones a la liquidez, no pudiéndose realizar reembolsos o traspasos durante períodos determinados; y (ii) por el tipo de activos en que se encuentra invertido el patrimonio del compartimento del FIL, puesto que la inversión no está garantizada y el partícipe podría no recuperar la totalidad del capital invertido. El compartimento del FIL está expuesto a los mismos riesgos que ECG.

- Riesgo por diversificación limitada: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor, lo que implica un mayor riesgo como consecuencia de la inexistencia de diversificación.

- Riesgo de liquidez: El compartimento del FIL concentra toda su inversión en un solo valor que cotiza en el MAB, y cuya liquidez es reducida.

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de concentración sectorial: La rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

- Riesgo por la imposibilidad de realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta tres (3) años: El compartimento del FIL no permite realizar reembolsos y traspasos voluntarios hasta transcurridos tres (3) años desde la inscripción del mismo en CNMV.

Este listado de riesgos no tiene carácter exhaustivo y, como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En general, TREA AM optará por ejercer los derechos políticos a través del ejercicio de voto a distancia, incluyendo la cadena de custodia, la plataforma de voto y/o cualquier otro medio efectivo que se ponga a disposición de los accionistas. De forma puntual, el equipo de TREA podrá decidir caso a caso la asistencia física a las reuniones anuales o

extraordinarias.

Nuestro ámbito de votación está compuesto por empresas cuyas posiciones agregadas cumplen alguno de los siguientes supuestos:

- Representa el 0,5% o más del capital de la sociedad
- Representa un peso importante de las posiciones agregadas de la Gestora.

No se ha celebrado Juntas de Accionistas ni otras actuaciones más relevantes por la Sociedad Gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C, durante el periodo, en relación con los activos en cartera.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC que establece dicha Circular.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo no carga costes derivados de servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

TREA Asset Management SGIC S.A. ("TAM") dispone de una Política Retributiva (la "Política") adaptada a la normativa en vigor.

La Política contiene los procedimientos destinados a establecer un sistema retributivo compatible con una gestión sana y eficaz del riesgo. Aplica al conjunto de empleados de TAM. Los principios básicos sobre los que se basa son: Proporcionalidad, prudencia, calidad, precaución, supervisión y transparencia.

La Política se configura de forma flexible y estructura la retribución en componente fijo y componente variable, no pudiendo ofrecerse incentivos para asumir riesgos y no primando la consecución de objetivos cuantitativos a corto plazo sobre el rendimiento sostenible y el mejor interés del cliente a largo plazo.

El componente fijo (salario), está basado en la experiencia profesional, responsabilidad en la organización y funciones, según lo estipulado en la descripción de funciones como parte de las condiciones de trabajo. El salario no está relacionado con los resultados, en tanto y cuanto se considera un elemento fijo. Constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total. A su vez también se configura como el eje central para la cuantificación del resto de componentes.

La remuneración variable refleja un valor sobre el desempeño de los objetivos asignados y está fundamentada en una base sostenible y en ningún caso fomenta la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo o estatutos de las IICs. La remuneración variable está vinculada a la evaluación de:

- Aspectos cuantitativos, en función de los resultados obtenidos por el empleado (en función de criterios tanto financieros como no financieros), la unidad de negocio afectada y la entidad en su conjunto.
- Aspectos cualitativos, analizados para cada individuo, teniendo en cuenta su contribución y su competencia (ética, control de riesgos, aplicación de cumplimiento, etc).

La remuneración variable se hace efectiva únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación financiera de TAM y siempre que se justifique sobre la base de los resultados obtenidos por la entidad, unidad de negocio y persona de que se trate.

Por último, se indica que durante el ejercicio 2021 no se han realizado modificaciones significativas en la Política.

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal durante el ejercicio 2021, se desglosa en remuneración fija por importe de 4.425.677,57 euros y variable por un importe de 1.047133,24 euros, siendo el número total de beneficiarios de 68, de los cuales 68 han recibido remuneración variable. El número de altos cargos es de 2 y 29 de los empleados tienen una incidencia material en el perfil de riesgo, bien de la IICs gestionadas por la Gestora, bien de la propia entidad Gestora, ascendiendo la remuneración de los primeros a 811.553,77 euros como parte fija y 375.000 euros como remuneración variable, y recibiendo los segundos 2.431.700,81 euros como remuneración fija y 478.500 euros como remuneración variable.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).